



GAD Municipal
DE TENA

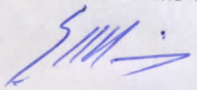
ACTA DE CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO MIXTO ENTRE EL CONSEJO DE PLANIFICACION Y
TECNICOS DEL GAD MUNICIPAL DE TENA

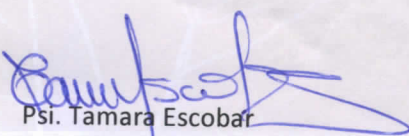
En la ciudad de Tena, a los 16 días del mes de enero del dos mil dieciocho, siendo las 9h00, se inicia la reunión de trabajo para iniciar con el proceso de la FASE I de Rendición de Cuentas del GAD MT.

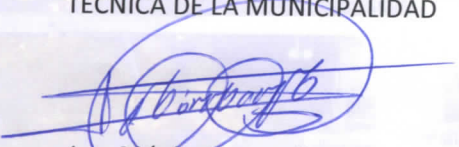
Con la finalidad de formar el equipo MIXTO entre el Consejo de Planificación y Técnicos del GADMT.

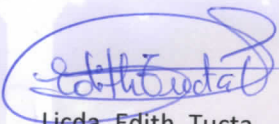
En la reunión participan las siguientes personas:

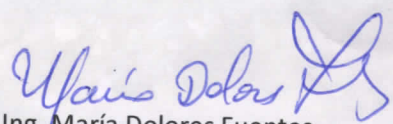
1. Ing. Eduardo Narváez Secretario Técnico Cantonal del GAD Municipal de Tena
2. Ing. Mónica Campaña, técnica de la Municipalidad
3. Lcda. Edith Tuca, técnica de la Municipalidad
4. Lic. Norma López técnica de la Municipalidad
5. Psi. Ind. Tamara Escobar técnica de la Municipalidad
6. Ing. María Dolores Fuentes, técnica de la Municipalidad
7. Ing. Darwin Mina Representante Ciudadano
8. Agr. Luis Araujo
9. Srta. Amarilis Grefa


Ing. Eduardo Narváez
TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD


Psi. Tamara Escobar
TÉCNICA DEL CONSEJO DE DERECHOS


Ing. Mónica Campaña
TÉCNICA DE DESARROLLO SOCIAL


Lcda. Edith. Tuca
TÉCNICA DE DESARROLLO SOCIAL


Ing. María Dolores Fuentes
TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD


Sr. Agr. Luis Araujo
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA


Ing. Darwin Mina
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA


Srta. Amarilis Grefa
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA



**ACTA DE REUNION CON EL EQUIPO MIXTO A TRAVÉS DE LAS COMISIONES RESPONSABLES DE ELABORAR
LOS OBJETIVOS, CRONOGRAMA Y RESPONSABLES DEL PROCESO QUE SERA PRESENTADA A LA INSTANCIA
DE PARTICIPACION.**

En la ciudad de Tena, a los 18 días del mes de enero del dos mil dieciocho, siendo las 15h00, se inicia la reunión de trabajo para continuar con el proceso de la FASE I de Rendición de Cuentas.

Nosotros como representantes ciudadanos integrantes de las dos comisiones, la una liderada por el GAD y la otra liderada por la ciudadanía, que, junto con los técnicos del GAD Municipal de Tena, debemos trabajar de manera integrada y coordinada para cumplir con el proceso.

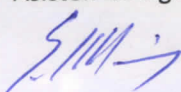
La comisión liderada por la ciudadanía cumplirá las siguientes funciones:

- **Organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional**
Cooperar en la organización de la deliberación pública de Rendición de Cuentas.
- **Verificar la convocatoria a la deliberación pública:**
Velar que la convocatoria que realiza el GAD se haga a partir del mapeo de actores entregado por la Asamblea Ciudadana Local- o quien cumpliera tales funciones. -
- **Participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo:**
Contribuir a que la agenda y metodología de la deliberación pública tenga un enfoque participativo y ciudadano.
- **Sistematizar los aportes ciudadanos**
La sistematización la realizarán los facilitadores de cada una de las mesas temáticas.

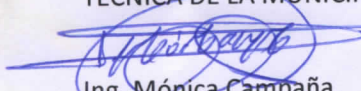
La comisión liderada por los técnicos del GAD cumplirá las siguientes funciones

- Evaluar la gestión institucional,
- Elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual,
- Redactar el Informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol.

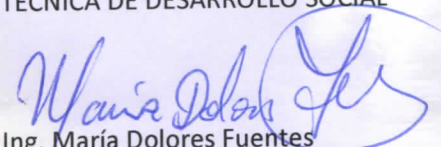
Asisten las siguientes personas responsables:



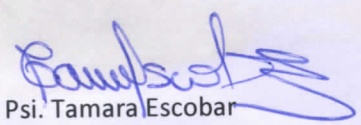
Ing. Eduardo Narváez
TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD



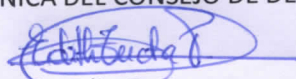
Ing. Mónica Campaña,
TÉCNICA DE DESARROLLO SOCIAL



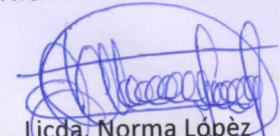
Ing. María Dolores Fuentes
TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD



Psi. Tamara Escobar
TÉCNICA DEL CONSEJO DE DERECHOS



Lic. Edit. Tuca
TÉCNICA DE DESARROLLO SOCIAL



Licda. Norma López
Coordinadora EMPUDEPRO